Asamblea General Extrordinaria XVI

Por la presente, se convoca a todos los asociados a la XVI Asamblea General Extraordinaria el próximo viernes 31 de octubre del 2025 a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda convocatoria.

La junta directiva ha acordado realizar la asamblea en esta fecha coincidiendo con el fin de semana en el que se celebra la exposición de punto obligatorio de Jerez de la Frontera para así facilitar la asitencia de los socios, puesto que se requiere que sea de manera presencial. El lugar de celebración de dicha asamblea será en la C/ Corredera N°3, 11402 de Jerez de la Frontera (España).

Sólo tendrán voz y voto aquellos socios al corriente de pago. Los votos delegados deberán entregarse en el modo y forma habitual.

Único punto del orden del día:

- Actualización y cambio de estatutos (Se adjuntará a esta convocatoria una propuesta de la junta directiva del cambio de los estatutos indicando los cambios o modificaciones).
- 2. Ruegos y preguntas.

Fdo. Verónica Prado Díaz PRESIDENTA AERFRBF

Delegación de voto para la XVI Asamblea General Ordinaria de la AEFRBF

Conforme al Art. 19º de los estatutos de la AEFRBF los votos delegados deberán obrar en poder de la secretaria de la Asamblea al menos 24 horas antes de celebrarse la sesión. El mail para tal efecto es secretariaaefrbf@gmail.com (La delegación debe ir debidamente firmada y acompañada de fotocopia del DNI del socio delegante).

Ante la imposibilidad de asistir personalmente a la XVI Asamblea Genera
Extraordinaria de socios del 31 de octubre del 2025 de la Asociación Española para e
Fomento de la Raza Bulldog Francés,
(Socio Delegante) con DNI por la presente delego m
representación y voto a favor de (Socio Delegado)
con DNI para que me represente y vote en mi nombre.
En Jerez de la Frontera , a 31 de octubre de 2025
Fdo.